

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CARLOS GALARZA ANDRADE CE&GA CIA.LTDA.

En Quito, a los seis días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la sala de reuniones de la Compañía ubicada en la calle Asunción Oe1-62 y Salinas Edif. Salinas Of.104 1er Piso, siendo las diez horas treinta minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía CE&GA CIA.LTDA, a saber: **1.-** Sra. Gloria Patricia Galarza Peñaherrera, por sus propios derechos, propietaria de 45 participaciones iguales e indivisibles, de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.-** Sr. Carlos Enrique Galarza Andrade, por sus propios derechos propietaria de 55 participaciones iguales e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Gloria Galarza Peñaherrera, y actúa como Secretario el titular señor Carlos Galarza Andrade, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CE&GA CIA. LTDA.

Convocase a los socios de INMOBILIARIA CARLOS GALARZA ANDRADE CE&GA CIA. LTDA. A la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a cabo el día Jueves 6 de Abril del 2017 a las 10:30 horas en la sala de reuniones de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito, Calle Asunción Oe1-62 y Salinas Edif. Salinas Of.104 1er Piso.

Orden del Día:

1. Lectura del Informe de Gerente General año 2016
2. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2016
3. Varios

Quito, 28 de Marzo del 2017

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, lectura del Informe de Gerente General del 2016, el mismo que es leído por el Secretario, para conocimiento de los socios.

Seguidamente el Secretario lee el segundo punto del orden del día a tratarse que es la presentación y aprobación de Estados Financieros del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Resultados, conocido.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, VARIOS donde explica que debido a las circunstancias económicas que atraviesa la ciudad de Latacunga, cede del Centro Comercial que la empresa administra, se están realizando acciones que permitan continuar trabajando con los pocos arrendatarios que actualmente se encuentran en el Centro Comercial, así, se redujo el tiempo de trabajo del Administrador, al que se le ha recontratado por tiempo parcial, se mantiene el tiempo completo del conserje-residente, se ha cerrado el acceso a los locales del primer subsuelo y del garaje, unificando a los locales arrendados en el 1ro y 2do pisos, los arrendatarios se encargan desde febrero del mantenimiento durante las horas en que se encuentren abiertos los locales del aseo de corredores y baños.

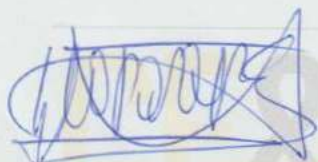
A partir de abril y por el mes de mayo del 2016 se entrego el local alquilado al Sr. Cuyo al propietario del CCG, solicitándole se devuelva el mismo a la empresa en el mes de junio ya que sin este ingreso la

compañía empezaría a acumular pérdidas mensuales, pese a la disminución de costos realizada a inicios del año 2016.

Por las pérdidas ocasionadas al propietario del CCG Sr. Carlos Galarza, se acuerda en entregar por lo menos el valor de 500 dólares como cuota de arrendamiento mensual con retroactivo desde el mes de enero del año en curso, así como reconocer la alícuota de arrendamiento de la oficina de Quito por 200 dólares a partir del mes de mayo del 2017.

Se acuerda que la utilidad obtenida en el ejercicio económico del 2016 se contabilice como Utilidad Acumulada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



PRESIDENTA



SECRETARIO

ASISTENCIA:

Sra. Gloria P. Galarza Peñaherrera

Sr. Carlos E. Galarza Andrade

